

Editorial

Continúa la celebración de nuestros primeros 20 años

Breve reflexión sobre la situación actual del financiamiento de la investigación en Venezuela

En el avance de nuestro volumen 20, arribamos al número 58, correspondiente a los meses de mayo y agosto de 2010, y en que continuamos celebrando nuestro 20° aniversario, queremos informarles que dedicaremos por completo el próximo número (el 59) a un índice completo de todas las ediciones de estos primeros 20 años de existencia que, dada sus características, será un número especial en el que incluso su formato y tamaño serán diferentes y su contenido permitirá acceder a todos los artículos desde diferentes criterios de acceso, título, autor, materia, entre otras posibilidades. Así, todos nuestros colaboradores y especialmente todos nuestros lectores, harán suya la historia documental de la Revista Venezolana de Sociología y Antropología, *FERMENTUM*, en sus primeros 20 años y sus primeras 57 ediciones. Un número de colección, el cual estará por supuesto disponible y operativo en nuestro sitio WEB: www.saber.ula.ve/fermentum

En lo que concierne a la crítica situación financiera que afecta a la investigación científica en las universidades venezolanas, queremos

comentar que pese a que existía la legítima expectativa de que con la aprobación y puesta en ejecución de la Ley de Ciencia y Tecnología esta realidad mejoraría, se ha producido más bien un estancamiento y una clara reducción práctica del financiamiento orientado a esta vital actividad académica. El asunto es paradójico, pues con la mencionada Ley la recaudación y acumulación de recursos por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología ha crecido de modo sostenido, pero sucesivas reformas, en buena medida hechas sin la participación eficaz de la comunidad científica y de sus instituciones características, han facultado al ente rector del país en ciencia y tecnología para recoger, acumular y gastar a su entera e inconsulta decisión, mostrando completa opacidad en cuanto a las decisiones de inversión y paralizándolo de hecho programas específicos clásicos de financiamiento de la actividad científica, por ejemplo, los proyectos de investigación y, entre otros muy sensibles, el financiamiento de las publicaciones científicas. Agréguese a lo anterior la aparente eliminación del exitoso programa de Promoción al Investigador (el conocido como PPI), decisión que ha extendido, desde 2008 hasta ahora, una expectativa paralizante y del que se rumora será sustituido por otro del cual no se tienen noticias. Por si fuera poco, las universidades sufren un congelamiento presupuestario desde el 2007, que en la práctica se convierte en una reducción de facto de sus gastos de funcionamiento entre los cuales está precisamente el financiamiento interno de la investigación. Noticias estas lamentablemente negativas y que afectan de manera grave a la comunidad de investigadores, y por extensión a la academia venezolana.

Desde *FERMENTUM*, la Revista Venezolana de Sociología y Antropología, desde el HUMANIC, nuestro Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas, nuestro ente editor y de adscripción, y desde la Universidad de Los Andes, en Mérida, Venezuela, hacemos votos y solicitamos que las autoridades del Ministerio de Ciencia y Tecnología y del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sean receptivas y apelen al saludable consenso participativo que convoque a todos los actores respectivos, y concertar salidas adecuadas para los nudos que están dificultando el desarrollo de tan estratégico sector del país.

Oscar Aguilera
Director